

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 1.º de Febrero de 1882.

FONDOS PÚBLICOS.

Las satisfacciones y alegrías que reinaban en los círculos bursátiles, se han convertido en temores y zozobras, ya que no en quebrantos de consideración para los que se arraigaron en operaciones de importancia.

Es indudable que durante algún tiempo el mercado financiero obedecía á la impulsión de especuladores atrevidos, que alucinaban á muchos ofuscados por el deseo de lucro.

Hay que reconocer que el numero de los que especulaban en fondos públicos se aumentaba cada día, y si bien faltaban capitales para el desarrollo de la agricultura, del comercio y de la industria, abundaban en la Bolsa, imaginándose todos que el camino de la fortuna y de las riquezas era la adquisición de valores del Estado.

Pocos ó ninguno de estos se ocuparon en investigar si la mejora en los cambios, si el alza, por más que representase una importante cifra, era la consecuencia de manejos bursátiles ó estaba cimentada en el desarrollo de la riqueza, en la abundancia de numerario, en la solución del problema de Hacienda ó en otras causas análogas que fuesen una garantía segura y eficaz.

Bastaba á estos nuevos especuladores, que el alza existiese para comprometerse en operaciones de las que se prometían pingües ganancias. No era el interés el móvil que producía las diferentes deudas que existen, era el alza, y cuando ésta se ha convertido en baja y muy acentuada, las consecuencias tienen que ser funestas, y menester es que la liquidación no ofrezca serias é insuperables dificultades.

Cierto es que la crisis de Francia ha tenido eco en España, pero no es á ello solo á lo que hay que achacar la baja que han sufrido los fondos, sino á que ya se van tocando los efectos de los proyectos de Hacienda, que tanto entusiasmaban á los ministeriales; esto unido á que se aplaza para 1883 el arreglo de la deuda del 3 por 100 y de las subvenciones de ferro-carriles, contribuye eficazmente al descenso de los valores, porque las esperanzas que se cotizaban en alza han resultado fallidas.

Con motivo de la crisis financiera, que no solamente en Francia, sino en otros países se siente, el interés del dinero se ha elevado, y por lo tanto, tiene que buscar el nivel el producto de los efectos públicos, y de

aquí también el que esta circunstancia haya contribuido á la baja.

Ya se dá como seguro el que está aceptada la conversión al tipo de 1'75 de interés si bien con los tenedores ingleses se ha convenido el cambio de 5'40 hoy establecido para la deuda exterior, lo cual aumenta el interés en ventaja de los poseedores de deuda exterior.

Si á consignar fuésemos las oscilaciones que han sufrido los valores públicos, sería una tarea harto extensa, pues que el pánico de los primeros días de la semana fué grande, llegando la baja en el consolidado á una cifra de importancia, pues que se hicieron algunas operaciones á 28 y céntimos; después los ánimos se tranquilizaron algo y se fueron reponiendo los cambios, pero en un solo día se realizaron transacciones con más de 1 por 100 de diferencia.

El 3 por 100 interior que cerró la semana última á 31'60, quedó ayer á 30'10 al contado y 30'25 á fin del próximo.

El exterior también perdió más de 1 por 100, haciéndose escasas operaciones á los cambios de 30'30.

La deuda amortizable de 50'40 descendió á 49'90.

Las obligaciones de ferro-carriles son los valores que mas se remitieron, pues que de 63 quedan á 59'80 con escasa demanda.

En valores privilegiados no se hacen operaciones pues se están convirtiendo al nuevo signo y no hay papel disponible sinó en sumas insignificantes.

Los resguardos de la nueva deuda del 4 por 100 se cotizan á 86, si bien las operaciones no revisten hasta ahora gran importancia.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, de 103'40, descendieron la semana última á 101'95 y ayer quedaban á 101'40.

Las acciones del Banco de España han venido en baja y de consideración, lo cual se relaciona con la crisis financiera cuyos efectos á donde primero se hacen sentir es en los Bancos de emisión y descuentos; la baja en la semana fué de 27 enteros pues que ayer cerró el cambio oficial á 448, observándose alguna tendencia al alza por la mayor demanda que en los días anteriores.

Los cambios sobre el extranjero en baja, lo cual se comprende por el estado en que se encuentra el mercado financiero en las principales plazas comerciales.

El papel sobre Lóndres de 47'25 descendió á 46'60 y sobre Paris de 4'95 á 4'85.

La crisis financiera de Francia, si no está vencida y dominada por completo, se espera que lo será pronto, pues que los primeros capitalistas están contribuyendo eficazmente á la solución.

Además, la situación económica de aquel país es muy satisfactoria, y lo prueba el desarrollo del tráfico que lo acreditan las siguientes cifras:

Desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1881 las importaciones se elevaron á la cantidad de 4.946.448.000 francos y, y las exportaciones á la de 3.612.442.000.

Las importaciones disminuyeron en dicho año 86 1/2 millones, mientras las exportaciones aumentaron 44 1/2, comparadas con las de 1880.

En productos alimenticios la exportación en 1881 fué 797.087.000 francos, ó sean 66 millones de aumento.

En 1881 la producción de vinos fué de 34 millones de hectólitros, y en 1880, 29 millones.

Estas cifras demuestran, como ya hemos dicho, el desarrollo de la riqueza en Francia, lo cual no puede menos de ejercer gran influencia en la crisis financiera.

Los fondos franceses, según los últimos telegramas, siguieron en baja.

El 3 por 100, que ya había perdido la semana anterior 1'60, en la que hoy termina descendió á 82'5 de 82'40, y el 5 de 114 á 113'80.

Los consolidados ingleses, que se habían sostenido ya, vinieron ayer en baja, pues que de 100 5/16 quedan á 99 7/8.

Los fondos españoles han tenido una pérdida de importancia en la Bolsa de París.

El 3 por 100 exterior de 27 1/2, queda á 25 1/2, que es en el papel que se han hecho operaciones de alguna entidad.

La amortizable exterior se cotiza á 45 y las obligaciones cubanas á 490.

El último balance del Banco de Francia arroja una existencia metálica en caja de 1.309.486.183 francos, de ellos en oro 647.634.574.

(La Integridad de la Patria).

SUBE LA MAREJADA.

El justísimo clamoreo levantado por el comercio y la industria española ante la ruina que presiente de la práctica de los nuevos y exagerados tributos, impuestos por el Sr. Camacho, toma tales proporciones que con razón es motivo este asunto de la expectación pública y objeto de preferente atención por parte de la prensa independiente, sin distinción de matices.

Los principales centros de movimiento fabril é industrial manifiestan su profundo descontento, celebrando reuniones en que acordar la forma más procedente para recabar del Gobierno la modificación de estos impuestos, que juzgan onerosos é imposibles de soportar, hasta el límite de disponerse á cerrar sus establecimientos si son desatendidas sus justas quejas.

Barcelona ofrece ya un espectáculo imponente ante la actitud tomada por la inmensa mayoría de sus casas industriales y mercantiles, que prefieren desaparecer á quedar sometidas al yugo que ha de producir su muerte, y los periódicos de aquella capital reseñan las muchas que han cerrado sus puertas, comprendiendo calles enteras de aquella populosa población.

De otros centros análogos se reciben noticias de igual índole, y es elocuentísimo el unánime criterio con que es juzgado este asunto y la conducta del Gobierno, que solo merece censuras tan acres como fundadas hasta de sus mismos partidarios, que no se ocultan de manifestar el profundo disgusto que sienten ante la tenacidad que manifiesta por sostener una reforma que rechaza el país, porque le aniquila, y pone en grave riesgo hasta el mismo Gabinete.

Nunca ministro alguno se vió más combatido que al presente lo está el Sr. Camacho, cuya decantada obra financiera ha sido recibida por el país con la rechifla propia que acompaña á los planes descabellados, y sin embargo, su tenacidad es tal y tal el espíritu liberal que le informa, que sostendrá el yugo impuesto á la producción española, prefiriendo caer del pedestal de su falsa grandeza entre los dictarios de sus víctimas, á acceder á las reformas que se le piden como enmienda á su descabellada obra.

¿Dónde vamos á parar por el camino de las intransigencias en que un ministro se adhiere como ostra á la roca al fruto de su ingenio, anteponiendo su amor propio á las conveniencias de su mismo partido, y sobre todo al interés de la patria? No lo sabemos ni queremos pensarlo; pero vaticinamos días de disgusto para el país que así sufre y para el gobierno que así obra, si no inspirándose éste en altos sentimientos de patriotismo deja de atender al justo ruego, al clamor incesante que en una ú otra forma exhala nuestro pueblo.

Véase sino la actitud del Sindicato madrileño, que apurados todos los recursos que aconseja la prudencia, la moderación y el respeto á los poderes, para impetrar sin resultado la reforma de los impuestos, se ha visto en la necesidad de tomar unánimemente el siguiente acuerdo, á propuesta de gran número de sus más caracterizados individuos, en la sesión celebrada en la noche del 27 del pasado:

«Al sindicato madrileño.

Los que suscriben, vista la actitud y reserva del señor ministro de Hacienda; considerando lastimados de una manera arbitraria los intereses de la industria y comercio, principales elementos de riqueza de todo país bien regido; habiendo sido infructuosas las gestiones hasta ahora practicadas con el mayor celo y energía por nuestro sindicato; siendo de precisa necesidad apurar toda clase de recursos de defensa de una manera pacífica, pero extraordinaria, proponen á la junta directiva para que se sirva someterlas al acuerdo de la general las resoluciones siguientes:

1.^a Teniendo presente que los actuales síndicos y clasificadores fueron nombrados por sus respectivos gremios para hacer el reparto de la contribución industrial del año económico de 1881-82, con arreglo al reglamento de 1873, no tendrán atribuciones para hacer otro reparto con arreglo al nuevo reglamento, aun cuando fuesen invitados por la administración.

2.^a Considerando que la vida legal de los actuales síndicos y clasificadores de toda España termina en 30 de Junio próximo, hasta cuya época tiene hecho el reparto de las cuotas de sus agremiados, los gremios no podrán hacer nuevos nombramientos por no menoscabar la autoridad de los actuales, y aun cuando la Hacienda hiciera el nombramiento de real orden, ningún comerciante ni industrial deberá aceptar el cargo que legalmente no le pertenece por ser privativo de los actuales.

3.^a Si la Hacienda hiciera por sí el reparto con arreglo al nuevo reglamento, los actuales síndicos y clasificadores presentarán en su día las dimisiones de sus cargos fundadas en la usurpación de poderes que les hace la administración, cuyo reparto será considerado nulo por los gremios, por no llenar los requisitos legales, negándose los agremiados á pagar las cuotas que la administración les reparta.

4.^a Si la Hacienda insistiese en llevar adelante sus acuerdos y procediese á hacer efectivas las cuotas por las vías de apremio hasta el embargo, todos los comerciantes é industriales, dándose de baja en sus respectivas industrias

cerrarán sus establecimientos por no serles posible pagar la contribución.

5.^a Con el objeto de que todos los contribuyentes tengan conocimiento de las bases acordadas en esta junta, los señores síndicos se dignarán convocar inmediatamente á sus respectivos gremios para darles conocimiento de ellas. Suplicándoles que á la mayor brevedad posible se sirvan enviar sus adhesiones al sindicato, para que éste pueda proceder con incontrastable fuerza. (Siguen las firmas).»

A este acuerdo siguió el de nombrar una Comisión que dé cuenta al Sr. Sagasta de los contenidos en la proposición trascrita, y oiga de sus labios la actitud que resuelve adoptar el gobierno, y si ésta no fuese satisfactoria, que se nombre una nueva Comisión que inmediatamente vaya á Palacio á exponer á S. M. el Rey las pretensiones de los industriales y comerciantes de España.

Esta reunión confirió ámplios poderes á la Junta directiva para continuar sus gestiones.

La tormenta arrecia como ven nuestros lectores y si este asunto no lastimara intereses tan sagrados como á los que interesa, tomaríamos á risa la difícil situación en que se va colocando el Gobierno, que á fuerza de llenarse la boca con la palabra *libertad* está convirtiéndose en el más tiránico opresor de nuestra patria.

Una palabra para concluir.

¿Qué hacen los industriales y comerciantes alicantinos? Sabemos que piensan reunirse los diferentes gremios, pero urge demostrar actividad antes que consentir la ruina de nuestros únicos elementos de vida.

Madrid y Barcelona dan el primer ejemplo.

Nombrado el Sr. D. Julian de Ugarte Consejero de la Sucursal del Banco de España en esta plaza por la junta superior de gobierno de este establecimiento, en la tarde de ayer se reunió en sesión extraordinaria el Consejo de Administración de aquella Sucursal para recibir al Sr. Ugarte el juramento que exigen los estatutos del Banco, y conferirle la posesión del importante cargo que se le ha confiado.

Nosotros, que nos honramos con la amistad del Sr. Ugarte, le enviamos el más sincero parabién y felicitamos al Consejo superior del Banco de España por el acertado nombramiento que ha hecho en aquella dignísima persona, que á su probada honradéz é integridad de carácter, se une la ventajosa posición social que ocupa y las simpatías que tiene en todas las clases de esta ciudad.

Al fin, la superioridad ha resuelto favorablemente el expediente instruido á instancias del Sr. Obispo de Orihuela, para hacer algunas obras de reparación en nuestra iglesia parroquial de Santa María y construir la fachada de las oficinas de la misma que miran á la plaza de Remiro y que, como es sabido, fué denunciada por ruinosa.

La cantidad que se consigna para estas obras es la de 27.000 reales y aquellas deberán efectuarse en virtud de pública licitación, cuyo acto debió tener efecto en Orihuela en la mañana del sábado último; pero como no se efectuó por falta de postores, se ha aplazado hasta el día 20 del actual.

Según leemos en la «Gaceta del Colegio Profesional Agronómico Valenciano» la sección de Alicante celebrará junta general ordinaria mañana jueves, 2 del corriente, á las diez de la misma, para la renovación de la mitad de la junta directiva actual, en el salón que ocupa la Secretaria de la junta de Agricultura Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII.

Se recomienda la mas puntual asistencia, recordando los artículos 50 y 51 del capítulo V del Reglamento.

El día 5 del corriente á la misma hora y sitio tendrá efecto la toma de posesión de los individuos que hayan resultado elegidos.

Accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de Planes, la junta provincial de Instrucción pública acordó fijar en 250 pesetas el sueldo de la escuela incompleta de Margarida.

En el Consistorio que tendrá efecto en Roma en el día de mañana, preconizará Su Santidad al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasola, para la Silla y Obispado de la Diócesis de Orihuela, vacante por fallecimiento de nuestro inolvidable Obispo don Pedro Maria Cubero (Q. E. P. D.)

El alto aprecio en que se tiene al señor Guisasola en muchos pueblos de nuestra diócesis por las virtudes que en él resplandecen, hace que tan luego como se reciba en aquellos la noticia de la preconización de tan distinguido Prelado, sea festejada con repiques de campanas y otras demostraciones de júbilo dignas de la veneración que merece tan insigne sacerdote.

La junta provincial de Instrucción pública se ocupó en su última sesión del nombramiento del tribunal que debe actuar en las próximas oposiciones.

Los jueces designados para el mismo en concepto de vocales de la junta fueron los Sres. D. Manuel Senante y D. Joaquin Garcia y Vaillo, y como profesores de la Escuela Normal de maestros, los Sres. D. Pedro Deltell y D. Francisco de Salas Arnaez.

Han sido remitidas al Rectorado para los efectos correspondientes, las relaciones de las escuelas vacantes en esta provincia, que deben proveerse en los próximos concursos de ascenso y traslación.

SECCIÓN OFICIAL.

La *Gaceta* del 30 publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Frechilla, á D. Mariano Barba; de Baltanás, á D. Antonio Sanchez; de Sigüenza, á D. Celestino Ferrer; de Vendrell, á D. Juan Garcia; de Torrelaguna, á D. Hermenegildo Lorenzo, y de Falset, á D. Manuel Garcia.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se provean por concurso las cátedras de análisis matemático y de cosmografía y física del Globo, vacantes respectivamente en las universidades de Granada y Barcelona.

—Otra dando las gracias á los señores que han formado el tribunal de oposiciones á la cátedra de medicina legal de la universidad de Sevilla.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que S. M. el Rey y los Serenísimos Infantes Duque de Montpensier y D. Antonio de Orleans, continúan en el Real Sitio de Riofrio sin novedad en su importante salud.—De igual beneficio disfrutan en la Corte S. M. la Reina doña María Cristina S. A. R. la Serenísima señora Princesa de Asturias é Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz, doña María Eulalia y señora Duquesa de Montpensier.

Tres anuncios de la Administración Provincial de Fomento previniendo á los registradores de las minas *Pura*, *San José* y *La Salvación* que en el término de quince días presenten en papel de pagos al Estado la cantidad correspondiente á la expedición del título.

Anuncios de los Alcaldes de Pinoso, Torrevieja, Santa Pola, Alfafara, Teulada, Crevillente, Orihuela, Agost, Pinoso, Catral, Benitachell, San Miguel de Salinas, Cox, Sella, Benjama, Benisa, Monovar, Callosa de Segura, Tibi, Facheca, Bolulla, Benidorm, Muchamiel, Callosa de Ensarriá y Novelda, de quedar expuestos al público repartos sobre sal y consumos, cuentas municipales y padrones prevenidos en la circular de este gobierno de 12 de Enero.

Estado de la recaudación é inversión de fondos durante el segundo trimestre de 1881-82 del Ayuntamiento de Almoradí.

Varios anuncios sacando á pública subasta los bienes que se relacionan.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del

Juzgado municipal de esta ciudad, una defunción y cuatro nacimientos.

Porrato.—Mañana, día de la Candelaria, se efectuará en el paseo de Campoamor el tradicional *porrate* que allí se celebra con motivo de la espresada festividad.

En esta atención, el antiguo paseo de Capuchinos se verá favorecido por la buena sociedad de Alicante que en dicho día acostumbra visitar aquellas alamedas, las cuales se han restaurado gracias al celo é interés que despliegan el señor Alcalde y el Excmo. Ayuntamiento en bien del ornato público.

A las plantaciones de terebintos y álamos orientales que el año último se hicieron en aquel paseo, se une la restauración de las verjas que lo circundan y los pilares que sostiene estas, los cuales se están enluciendo de alabastro cuya obra estará terminada para la fiesta de mañana, en cuya tarde tocará en Campoamor la banda militar de los establecimientos de Beneficencia por haberlo así acordado el señor Vice-presidente de la Comisión provincial, á petición del Alcalde D. Carlos Chorro.

Procurador.—Nuestro querido paisano don Nicolás Visconti y Monllor, acaba de establecer su despacho de Procurador de Audiencia en la calle de la Princesa, número 26, principal derecha.

La ilustración que distingue al Sr. Visconti, su reconocida actividad y los conocimientos que tiene en la tramitación de los expedientes judiciales, son garantías que prometen á nuestro paisano mucha clientela, pudiendo estar seguras las personas que le confían la gestión de sus asuntos de encontrar en este Procurador las buenas cualidades que enaltecen su carácter, y su interés por el pronto despacho de los negocios.

Reforma conveniente.—Insuficiente el Cementerio general de esta ciudad para contener los cadáveres que ordinariamente ingresan en él, se proyecta por el Cabildo eclesiástico proceder al ensanche del Campo-santo por la parte Sur con cuya reforma la ermita del mismo quedará situada en el centro de aquel lugar sagrado.

Aplaudimos el interés que en este asunto despliega el referido Cabildo, á quien pedimos adopte las medidas que le sugiera su celo, á fin de que desaparezcan las losas sepulcrales que existen en el cementerio con símbolos é inscripciones impropias de la reverencia debida á la mansión de los muertos.

Mejora importante.—La calle del Santísimo Cristo ha sufrido una importantísima mejora, pues ha sido en breves días empedrada toda ella en igual forma que la de Labradores, y ya hemos visto que han empezado iguales trabajos en la plaza de San Cristóbal.

Celebramos de todas veras el interés de nuestra primera autoridad local y Comisión de Ornato en bien del de esta ciudad, y esperamos no dejen de perseverar en la continuación de tan importantes mejoras, pues todavía hay calles que reclaman imperiosamente un arreglo de aquella naturaleza.

VARIEDADES.

RUIZ DE ALARCÓN.

La interpretación que alcanzó en el bonito teatro de esta sociedad el inspirado drama del Sr. Sellés, *El nudo gordiano*, puesto en escena la noche del último domingo, fué altamente satisfactoria en conjunto, dadas las dificultades de la obra y el estar confiado su desempeño á modestos aficionados.

El papel de protagonista, á cargo del Sr. La Torre, nada dejó que desear, pues sostuvo el *Carlos* con toda la propiedad que pudiera apetecerse, revelándose en el segundo y tercer actos el prolijo estudio que hiciera del personaje que representaba, valiéndole justos y merecidos aplausos en ambos la discreción y naturalidad con que espresaba la difíciles situaciones y alternativas porque el autor hace pasar á *Carlos*. Esto, unido á la clara dicción del Sr. Latorre, á sus maneras distinguidas y á su exacto conocimiento de la escena, le proporcionó un señalado triunfo, del que nosotros, aún más que él, nos congratulamos; porque—lo decimos con sinceridad—cuando se tributan aplausos tan merecidos á aficionados de nuestra localidad, experimentamos un placer y una satisfacción que supera en mucho á la que puede sentir el mismo que los recibe.

Hemos dicho más arriba que la obra, en conjunto, obtuvo una interpretación altamente satisfactoria; pero si así es la verdad, en cambio no abrigamos el mismo parecer en cuanto á su desempeño individual, y de aquí que mientras tengamos palabras de aprobación para unos, anotemos con respecto á otros algunas de las faltas que más pudieron apreciarse.

Nosotros tenemos una creencia contraria á la de muchos.

Nosotros creemos que el ser aficionados no obsta para que se saque de las obras todo el partido posible, y por esto señalamos los defectos en que se incurre, por cuanto es el mejor medio de que se corrijan.

Otros opinan que por medio del aplauso puede obtenerse mejor resultado, y respetando por nuestra parte todos los pareceres, seguimos en nuestros trece censurando todo aquello que digno de censura sea.

Volvamos á la revista.

La Sra. Montaner, nos presentó una *Julia* bastante aceptable, si bien en algunas escenas podía haber revelado con mayor arte el angustioso estado de su espíritu. Esto no es decir nada, por cuanto no somos tampoco tan exigentes que pidamos desde luego á un aficionado todas las reglas que el arte reclama. Por lo demás, sostuvo con exacta propiedad su difícil papel, formando dignamente al lado del Sr. Latorre, y haciéndose digna del aplauso del público.

La Sra. Jordán, en su parte de *Maria*, se esforzó por contribuir al mejor resultado, consiguiéndolo en gran parte.

Severo, se confió al estudioso jóven Sr. Carratalá, que aparte de cierta frialdad en algunos pasajes, especialmente en la primera escena del último acto, dijo con espresión y caracterizó con bastante propiedad.

El jóven calavera *Fernando*, es uno de los principales personajes del drama, y en el primer acto y parte del segundo, cada verso que pronuncia es, como vulgarmente se dice, una sentencia.

Luego, en el resto de la obra, el ligero *Fernando* es el hombre formal y reflexivo. ¿El señor ñor Borrás (M.) sacó el partido que debiera de su papel?

Sí y no. Sí, porque hizo esfuerzos inauditos por llenar con perfección su cometido. No, porque no era aquel el tipo que reclama la obra. Y claro está, que al no aparecer en el primer acto y parte del segundo como el calavera que en todo halla motivo de risa y chacota, no se revela después el hombre juicioso, imparcial y severo hasta para con su misma hermana. Allí, el señor Borrás (M) sacó poco, muy poco partido del interesante *Fernando*; aquí, claro está que llegó sin oportunidad, sin revelar cual debiera el sentimiento que le produce el nombre de la mujer infiel de quien se burlaba y decayendo precisamente la obra al no acentuarse estos detalles.

Pero no tiene el Sr. Borrás la mayor culpa. Quien ha sabido colocar á *Carlos* á la altura en que se nos presentó, debería haber corregido al Sr. Borrás para que no desmereciera de los demás que, por la escasa importancia de los papeles unos y otros, por la confianza de que estaban perfectamente poseídos de los suyos, permitió que un personaje como *Fernando* dejara mucho que desear, no obstante los esfuerzos del que lo interpretaba que, dicho sea en honor de la verdad, hizo más de lo que debía. El director de escena, quien quiera que sea, debe tener muy presente esto, para que por una figura nodesmerezca un drama de las condiciones de *El nudo gordiano*.

El Sr. Palazor se encargó de la parte de *Enrique* que caracterizó con naturalidad y dijo con esmero.

Cúmplenos manifestar que la decoración del segundo acto se presentó admirablemente servida, y vistiendo los actores todos con la elegancia que se requiere, cosa que entre pocos aficionados veremos en obras de esta naturaleza.

Yá pareció aquello, á cargo de las Sras. Montaner y Jordán y Sres. Borrás (J.) Candial y Pansa, hizo reír agradablemente al público.

Una observación. El Sr. Borrás (J.) se nos presentó desposeído del carácter y maneras del Sr. Colom. Si sigue por ese camino, como quiera que reune facultades para ello, tenga por seguro que ha de conseguir más aplausos que hasta ahora.

Yá vé, pues, que somos amigos de la verdad.

Una parte del público se lamenta de la pesadéz de los intermedios por hacerse demasiado largos.

Señor director de escena, ¿no podría V. complacer á los concurrentes que formulan una queja tan fundada?

P.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Ignacio Ob. y mr.

SANTO DE MAÑANA.—La Purificación de nuestra Señora.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y cuarto misa mayor.

En Santa María á las nueve misa conventual. En Nuestra Señora de Gracia á las cuatro de la tarde, continúa el Triduo en honor de Jesús Sacramentado, siendo orador D. Gaspar Semper, Sacristan mayor de la Colegial.

EFEMÉRIDES.

1.º DE FEBRERO.

1809.—Los franceses ocupan á Sevilla.

1836.—Ataque de Olot por Zorrilla.

» —Los liberales derrotan á los absolutistas en el monte Sacanel.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 31 de Enero de 1882.

Barómetro	769.12
Termómetro	10.6
Viento	N. E. Calma.
Atmósfera	Cubierta.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	12.8
Id. mínima durante la noche	2.4
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	0.36

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 7 palmos medio.

Pared descubierta, 108 id. id.

De cieno, 80 id.

Entra tres cuartashila fuerte.

Sale mediahila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 30 de Enero de 1882.—El director, P. O. Guillermo Bernal, Secretario.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

AGENCIA

DE

DON TRINO ALTED Y JORNET.

LEGALMENTE AUTORIZADA.

Oficinas. Bailen 5, duplicado, 3.º

ALICANTE.

Este Centro que se dedica á toda clase de negocios, gestiona con especialidad los siguientes: Cobro de créditos en las oficinas públicas y particulares.

Alcances en la Caja de Ultramar por fallidos y cumplidos.

Cumplimiento de exhortos.

Representación de sociedades, empresas industriales etc.

Administraciones particulares.

Representación y apoderamiento de Ayuntamientos para la liquidación de sus capitales é intereses.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas.

Y finalmente gestiona en todas las dependencias lo mismo públicas que particulares toda clase de expedientes, reclamaciones, créditos, liquidaciones, cobros etc. etc., ocupándose también de otros asuntos lícitos que se confían y todo cuanto exija una gestión activa y eficaz, tanto en esta capital como fuera de ella, para lo cual tiene corresponsales en todas partes.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermúdez de la Córte. De la importancia de este diccionario se há ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,
Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

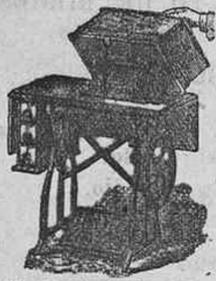


INYECCION DE GRIMAULT Y C^{IA}
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris,
GRIMAULT Y C^{IA}, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^{IA} y el sello del gobierno francés



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta a plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS,
FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARIS

Este líquido análogo a un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginos que por su semejanza con la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estrañe; no cansa al estómago ni tizna la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones a las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, padecen de languidez é inapetencia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^{IA} y el sello del gobierno francés.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (u edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, males de estómago y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,
CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE
BISOPH.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza a causa de la base de su composición ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, somlillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,
Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías,
Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE.